

POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE IMPRESOS RICHARD LTDA

IMPRESOS RICHARD LTDA en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013 que regulan la recolección y tratamiento de los datos de carácter personal, expide el siguiente documento que desarrolla las políticas de tratamiento de datos personales de la Compañía, previos los siguientes:

DISPOSICIONES GENERALES

1. El artículo 15 de la Constitución Política colombiana determina que “(...) *Todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar. De igual modo, tienen derecho a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bancos de datos y en archivos de entidades públicas y privadas (...)*”. Este precepto constitucional, consagra tres derechos fundamentales autónomos, a saber, intimidad, buen nombre y Habeas Data. El precepto constitucional que se desarrolla en este documento es el de “Habeas Data”. Derecho que garantiza y protege todo lo relacionado con el conocimiento, actualización y rectificación de la información personal contenida en Bases de Datos y archivos, el cual ha sido desarrollado y protegido mediante la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, normatividad en virtud de la cual se desarrolla el presente manual. Manual que podrá ser ajustado en la medida que el legislador, el Gobierno Nacional o IMPRESOS RICHARD LTDA incorporen cambios que lo afecten.
2. El derecho de Habeas Data debe entonces entenderse como un derecho fundamental autónomo que se compone de la autodeterminación informática y la libertad.
3. Corresponde tanto a las directivas de IMPRESOS RICHARD LTDA, así como a sus empleados, terceros y contratistas, observar, acatar y cumplir las órdenes e instrucciones que de modo particular imparta la compañía respecto de los datos de carácter personal cuya divulgación o indebido uso pueda generar un perjuicio a los Titulares de la misma, en cumplimiento de los derechos contenidos en el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
4. Las normas legales relacionadas con los Datos Personales establecen sanciones económicas, comerciales y privativas de la libertad, por lo cual es fundamental la colaboración entre IMPRESOS RICHARD y los destinatarios de estas políticas, para garantizar el cumplimiento de los derechos a la intimidad, al habeas data y a la protección de Datos Personales, evitando incurrir en perjuicios para cualquiera de las partes y/o terceros.

5. La regulación de las políticas de seguridad de la información, en particular respecto de las relaciones laborales y prestación de servicios, debe incluir la protección de los datos de carácter personal relacionados con el recurso humano, respetando el mínimo de derechos y garantías de los empleados y prestadores de servicios.
6. Conforme a la legislación laboral, surge para el empleador el deber de proteger a los empleados y para estos surge el deber de acatamiento y lealtad para con IMPRESOS RICHARD LTDA, de manera que estos contribuyan en la gestión segura de la información de personal.
7. Estas políticas complementan y no contravienen en las obligaciones del empleado y de IMPRESOS RICHARD LTDA contenidas en la legislación laboral.

En consecuencia de las disposiciones mencionadas con anterioridad, que fundamentan la Protección de Datos Personales en IMPRESOS RICHARD LTDA, se postulan los siguientes derechos de titulares y autorización para tratamiento de la información, deberes del responsable de dicho tratamiento y procedimientos de acceso, consulta y reclamación.

DERECHOS DE LOS TITULARES Y AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

- **Derechos de los titulares.** Son derechos de los titulares de los datos personales tratados por IMPRESOS RICHARD LTDA de acuerdo a lo señalado con el artículo 8 de la ley 1581 de 2012, los siguientes: A) conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de sus datos personales frente a la compañía. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado. B) solicitar prueba de la autorización entregada a la empresa, como responsable del tratamiento de datos. C) Ser informado por IMPRESOS RICHARD LTDA, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales. D) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante IMPRESOS RICHARD LTDA. E) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento IMPRESOS RICHARD LTDA ha incurrido en conductas contrarias a la Ley 1581 de 2012, y a la Constitución. F) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

- Autorización para el Tratamiento de la Información. Sin perjuicio de las excepciones consagradas en la Ley 1581 de 2012, para realizar el Tratamiento de la información, se requiere la autorización previa e informada del Titular, la cual deberá ser obtenida por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta posterior. La autorización del titular no será necesaria cuando se trate de: A) Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial. B) Datos de naturaleza pública. C) Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos. D) Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas. Independientemente del medio a través del cual sea solicitada la autorización, ésta deberá contener, como mínimo, la siguiente información: i) el Tratamiento al cual serán sometidos los datos personales y la finalidad del mismo; ii) el carácter facultativo de la respuesta a las preguntas que se realicen, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes; iii) los derechos que le asisten al Titular; iv) La forma como podrán ejercerse los derechos de acceso, corrección, o supresión de los datos suministrados por el Titular.
- Prueba de la Autorización. IMPRESOS RICHARD LTDA adoptará las medidas necesarias para mantener registros o mecanismos técnicos y tecnológicos idóneos relativos a la fecha y forma de obtención de la autorización por parte del Titular para el Tratamiento de sus Datos Personales.
- Finalidad del Tratamiento de Datos Personales. El tratamiento de la información se realiza con el propósito de informarles a los titulares acerca de los productos, servicios, publicidad, promociones y alianzas de IMPRESOS RICHARD LTDA.

DEBERES DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Deberes de IMPRESOS RICHARD LTDA en relación con el Tratamiento de los Datos Personales. De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1581 de 2012, IMPRESOS RICHARD LTDA se compromete a cumplir con los siguientes deberes, durante el Tratamiento de Datos Personales:

- a) Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.

- b) Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la Ley 1581 de 2012, copia de la respectiva autorización otorga por el titular.
- c) Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- d) Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para obrar con diligencia en la prevención de su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- e) Procurar que la información que se suministre al encargado del tratamiento de datos sea completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- f) Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al encargado del tratamiento, toda las novedades reportadas por los titulares, respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada se mantenga actualizada.
- g) Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la Ley 1581 de 2012.
- h) Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.
- i) Informar, a solicitud del Titular, sobre el uso dado a sus datos.
- j) Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- k) Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

PROCEDIMIENTOS DE ACCESO, CONSULTA, RECLAMACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

En desarrollo de la garantía constitucional de Habeas Data, respecto de los derechos de acceso, actualización, rectificación, cancelación y oposición por parte del titular de datos personales, o interesado habilitado legalmente, esto es, sus causahabientes y representantes legales, IMPRESOS RICHARD LTDA adopta el siguiente procedimiento:

- El Titular del dato y/o interesado en ejercer uno de estos derechos, acreditará esta condición mediante copia del documento pertinente y de su documento de su identidad, que podrá suministrar por medio físico o digital. En caso de que el Titular esté representado por un tercero deberá allegarse el respectivo poder, el cual deberá tener reconocimiento de firma y contenido ante notario público. El apoderado deberá igualmente acreditar su identidad en los términos indicados.
- La solicitud para ejercer cualquiera de los derechos mencionados deberá hacerse en soporte escrito, sea este físico o digital. La solicitud de ejercicio de los derechos mencionados podrá dirigirse a la dirección principal de IMPRESOS RICHARD LTDA ubicada en la calle 56 # 5N-59, Cali, Valle del Cauca o al correo electrónico protecciondedatos@impresosrichard.com.
- La solicitud de ejercicio de cualquiera de los derechos mencionados contendrá la siguiente información: A) Nombre del Titular del Dato Personal y de sus representantes, de ser el caso. B) Petición concreta y precisa de información, acceso, actualización, rectificación, cancelación, oposición o revocatoria del consentimiento. En cada caso la petición deberá estar razonablemente fundamentada para que IMPRESOS RICHARD LTDA proceda como Responsable de la Base de Datos Personales a dar respuesta. C) Dirección física y/o electrónica para notificaciones. D) Documentos que soportan la solicitud. E) Firma de la solicitud por parte del Titular del Dato Personal. (i) Si faltare alguno de los requisitos aquí indicados, IMPRESOS RICHARD LTDA así lo comunicará al interesado dentro de los 7 días siguientes a la recepción de la solicitud, para que los mismos sean subsanados. Si transcurridos dos (2) meses sin que presente la información requerida, se entenderá que se ha desistido de la solicitud.

- IMPRESOS RICHARD podrá disponer de formatos físicos y/o digitales para el ejercicio de este derecho y en ellos indicará si se trata de una consulta o de un reclamo del interesado. (ii) Dentro de los dos (3) días hábiles siguientes a la recepción completa de la solicitud, IMPRESOS RICHARD indicará que se trata de un reclamo en trámite. En la respectiva Base de Datos se deberá consignar una casilla en la que se indique las siguientes Leyendas: “Reclamo en trámite” y “Reclamo resuelto”. Políticas de Tratamiento de Datos Personales (iii) IMPRESOS RICHARD LTDA, cuando sea Responsable del Tratamiento de la Base de Datos de Datos Personales contenidos en sus sistemas de información, dará respuesta a la solicitud en el término de diez (10) días hábiles si se trata de una consulta; y de quince (15) días hábiles si se trata de un reclamo. En igual término se pronunciará cuando verifique que en sus sistemas de información no tiene Datos Personales del interesado que ejerce alguno de los derechos indicados. (iv) En caso de consulta, si no fuere posible dar respuesta dentro del término de diez (10) días hábiles, se informará al interesado los motivos de demora y la fecha en la que se atenderá el reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (7) días hábiles siguientes al vencimiento de los primeros diez (10) días hábiles. (iv) En caso de reclamo, si no fuere posible dar respuesta dentro del término de quince (15) días hábiles, se informará al interesado los motivos de demora y la fecha en la que se atenderá el reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento de los primeros quince (15) días hábiles. (v) IMPRESOS RICHARD LTDA, en los casos que detente la condición de Encargado del Tratamiento informará tal situación al Titular o interesado en el Dato Personal, y comunicará al Responsable del Dato Personal la solicitud, con el fin de que éste dé respuesta a la solicitud de consulta o reclamo presentado. Copia de tal comunicación será dirigida al Titular del Dato Personal o interesado, para que tenga conocimiento sobre la identidad del Responsable del Dato Personal y en consecuencia del obligado principal de garantizar el ejercicio de su derecho. (vi) IMPRESOS RICHARD documentará y almacenará las solicitudes realizadas por los Titulares de los Datos Personales o por los interesados en ejercicio de cualquiera de los derechos, así como las respuestas a tales solicitudes. Esta información será tratada conforme a las normas aplicables a la correspondencia de la organización. (vii) Para acudir a la Superintendencia de Industria y Comercio en ejercicio de las acciones legales contempladas para los Titulares de datos o interesados, se deberá agotar previamente el trámite de consultas y/o reclamos aquí descrito.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Para el Tratamiento de Datos Personales en IMPRESOS RICHARD LTDA, el responsable o encargado del mismo, se regirá por los siguientes parámetros y tendrán las siguientes finalidades.

DATOS PERSONALES RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO.

Tratamiento de Datos Personales antes de la relación contractual laboral. IMPRESOS RICHARD LTDA tratará los Datos Personales de sus empleados, así como respecto de aquellos que se postulan para vacantes, en tres momentos a saber: antes, durante y después de la relación laboral y/o de servicios.

- Políticas de Tratamiento de Datos Personales IMPRESOS RICHARD LTDA informará, de manera anticipada, a las personas interesadas en participar en un proceso de selección, las reglas aplicables al Tratamiento de los Datos Personales que suministre el interesado, así como respecto de aquellos que se obtengan durante el proceso de selección. IMPRESOS RICHARD LTDA, una vez agote el proceso de selección, informará el resultado negativo y entregará a las personas no seleccionadas los Datos Personales suministrados, salvo que los Titulares de los Datos Personales por escrito autoricen la destrucción de los mismos, cuando el Titular del Dato Personal no sea seleccionado.
- La información obtenida por IMPRESOS RICHARD LTDA respecto de quienes no fueron seleccionados, resultados de las pruebas sicotécnicas y entrevistas, serán eliminados de sus sistemas de información, dando así cumplimiento al principio de finalidad.
- IMPRESOS RICHARD LTDA cuando contrate procesos de selección de personal con terceros, regulará en los contratos el Tratamiento que se deberá dar a los Datos Personales entregados por los interesados, así como la destinación de la información personal obtenida del respectivo proceso.

- Los Datos Personales e información obtenida del proceso de selección respecto del personal seleccionado para laborar en IMPRESOS RICHARD LTDA, serán almacenados en la carpeta personal, aplicando a esta información niveles y medidas de seguridad altas, en virtud de la potencialidad de que tal información contenga datos de carácter sensible.

La finalidad de la entrega de los datos suministrados por los interesados en las vacantes de IMPRESOS RICHARD LTDA y la información personal obtenida del proceso de selección, se limita a la participación en el mismo; por tanto, su uso para fines diferentes está prohibido.

Tratamiento de datos durante la relación contractual laboral. IMPRESOS RICHARD LTDA, almacenará los Datos Personales e información personal obtenida del proceso de selección de los empleados en una carpeta identificada con el nombre de cada uno de ellos. Esta carpeta física o digital solo será accedida y tratada por Gestión Humana y con la finalidad de administrar la relación contractual entre IMPRESOS RICHARD LTDA y el empleado.

El tratamiento de los datos personales, tendrá la finalidad de cumplir con las obligaciones derivadas de la relación contractual laboral, incluyendo pero sin limitarse a la gestión del personal que involucra entre otros el pago y administración de nómina (salarios, prestaciones sociales legales y extralegales, beneficios, bonificaciones, reembolsos, seguros, realizar las deducciones autorizadas por la Ley, por autoridad judicial o por el empleado); realizar los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; la asignación de los elementos de trabajo como son los equipos de comunicación y computo, puesto de trabajo, correo electrónico y demás que requiera por las particularidades del cargo; la contratación de seguros; el desarrollo de personal; garantizar la seguridad y salud de los empleados; asegurar el cumplimiento de obligaciones de confidencialidad y otras obligaciones laborales; garantizar el derecho de libertad de asociación; contactar a sus familiares cuando se requiera; la emisión de certificaciones laborales, campañas publicitarias por temas propios de la empresa; identificación por seguridad e imagen; para auditorías internas o externas. Igualmente, cualquier otra finalidad que sea compatible y pueda considerarse análoga a las señaladas.

El uso diferente de los datos e información personal de los empleados solo procederá por orden de autoridad competente, siempre que en ella radique tal facultad. Lo anterior, salvo autorización previa y escrita que documente el

consentimiento por parte del Titular del Dato Personal o disposición legal sobre la materia.

Tratamiento de datos después de terminada la relación contractual laboral.

Terminada la relación laboral, cualquiera que fuere la causa, IMPRESOS RICHARD LTDA procederá a almacenar los Datos Personales obtenidos del proceso de selección y documentación generada en el desarrollo de la relación laboral, en un archivo central, sometiendo tal información a medidas y niveles de seguridad altas, en virtud de la potencialidad de que la información laboral pueda contener Datos Sensibles. Los Datos Personales de ex empleados y/o pensionados, tendrán como finalidad la de cumplir con las obligaciones derivadas de la relación laboral que existió, incluyendo pero sin limitarse a la emisión de certificaciones laborales; reconocimiento de pensiones y/o sustituciones pensionales, emisión de certificados para liquidación de bonos pensionales, certificaciones para cobros y pagos de cuotas partes pensionales, cálculos actuariales, reconocimiento de beneficios y para auditorías internas o externas.

IMPRESOS RICHARD LTDA tiene prohibido ceder tal información a terceras partes, pues tal hecho puede configurar una desviación en la finalidad para la cual fueron entregados los Datos Personales por sus Titulares. Lo anterior, salvo autorización previa y escrita que documente el consentimiento por parte del Titular del Dato Personal o disposición legal de la misma.

DATOS PERSONALES RELACIONADOS CON PROVEEDORES

IMPRESOS RICHARD LTDA solo recolectara de sus proveedores los Datos Personales que sean necesarios, pertinentes y no excesivos para la finalidad de la relación comercial a que haya lugar.

DATOS PERSONALES RELACIONADOS CON CLIENTES

Los Datos Personales contenidos en la Base de Datos de la Compañía cuyo Tratamiento está relacionado con la venta de productos tales como: impresos publicitarios, promocionales y editoriales de alta calidad y con cobros que sean permitidos realizar a través de la factura por el titular, tendrá como finalidad:

- La facturación y recaudo por el producto producido autorizado por el titular
- Realizar la gestión de cobro de los productos vendidos
- El envío y venta de productos y servicios de la compañía

- Informar acerca de las ofertas comerciales sobre los productos y servicios de la compañía para lo cual se usaran los datos de contacto previamente autorizados.
- Consultar información que se encuentre recopilada en central de información y otros operadores de información legitimados para ello y en bases de datos públicas, para actualizar periódicamente los datos de contacto o ubicación bien sea directamente o mediante la contratación de terceros
- Realizar estudios de mercado y evaluar la calidad de los servicios y productos ofrecidos.

El contenido del procedimiento deberá adecuarse en todo momento a las disposiciones vigentes en materia de seguridad de los datos personales. Cualquier cambio que se presente frente a esta política, se informará a través de la dirección electrónica: www.impresosrichard.com

Cordialmente,

IMPRESOS RICHARD LTDA
CALLE 56 # 5N-59, Cali, Valle del Cauca